

EXPTE. N°: 0218/97

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo informe a qué obedece un importe adicional que deben abonar, además de lo pactado, los adjudicatarios de viviendas del Plan Urbano I; según inquietudes recepcionadas en este Concejo. Se Solicita elevar a este Cuerpo un detalle pormenorizado del costo que demandó la ejecución del mencionado Plan.-

SALA DE SESIONES, Octubre 30 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0071/97